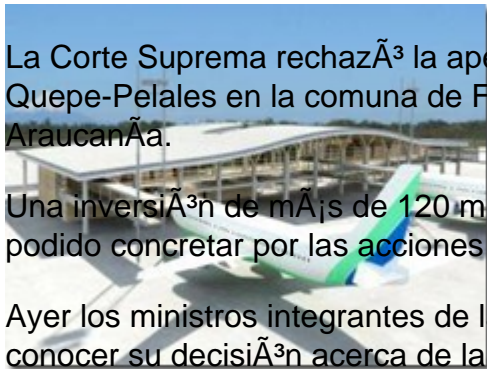




Corte Suprema rechaza apelaci3n de comunidades mapuche contra construcci3n de aeropuerto en La Araucan3a

Descripci3n



La Corte Suprema rechaz3 la apelaci3n que hab3an presentado comunidades mapuche del sector Quepe-Pelales en la comuna de Freire, que se oponen a la construcci3n del nuevo aeropuerto de La Araucan3a.

Una inversi3n de m3s de 120 millones de d3lares es la que se tiene proyectada y que no se ha podido concretar por las acciones legales emprendidas por estos aspectos judiciales.

Ayer los ministros integrantes de la Tercera Sala del m3ximo Tribunal de Justicia del pa3s dieron a conocer su decisi3n acerca de la apelaci3n al anterior fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago, que no acogió sus peticiones referidas a que el proyecto no consider3 una consulta a los ind3genas afectados por la obra, invocando el convenio 169 de la OIT.

El seremi de Obras P3blicas en La Araucan3a, Ernst Rendel, valor3 la resoluci3n, mientras el dirigente que encabeza la causa contra el aeropuerto dio a conocer que recurrir3n a tribunales internacionales con la causa.

Cabe se3alar que el nuevo aeropuerto de La Araucan3a, est3 adjudicado para su ejecuci3n desde el 17 de abril del a3o 2010, en el lugar Quepe-Pelales, 18 kil3metros al sur de la capital regional junto a la ruta 5.

La necesidad de reubicar el actual aeropuerto obedece a las problem3ticas que presenta la actual ubicaci3n, que impiden una conectividad expedita por el constante retraso de vuelos por la niebla habitual del sector cercano al R3o Caut3n. Ello, seg3n han planteado las autoridades de los 3ltimos 10 a3os, genera importantes p3rdidas econ3micas para la zona.

Categor3a

1. Actualidad
2. Econom3a y negocios

Etiquetas

1. Aeropuerto
2. corte suprema
3. mapuche
4. Temuco

Fecha de creaci3n

s3bado, 7 mayo, 2011 a las 10:16

Autor

admin

default watermark